

Consejo Nacional de Operación CNO

Bogotá D.C., 10 de julio de 2015



Radicación 2015036673-1-000
Fecha: 2015-07-10 14:08 PRO 2015036673
Anexos: NO Adjuntos: NO Folios: 2
Remitente: ATM010344 CONCEJO NACIONAL DE OPERACION -CNO

Doctor
FERNANDO IREGUI MEJIA
Director General
AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES
Ciudad

ACOLGEN
NIT.830.044.564-2

14 Jul 15

Asunto: Manejo de sedimentos en los embalses

Respetado Doctor:

En primera instancia, queremos agradecerle la participación del Ministerio de Ambiente en el "1er Taller sobre Gestión de Sedimentos en embalses en Colombia" organizado por el Consejo Nacional de Operación del sector eléctrico y Acolgen, que se realizó el pasado 27 y 28 de mayo. La participación de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales fue de gran relevancia y aporte en la identificación de la importancia, problemáticas, barreras y oportunidades entorno a la gestión de sedimentos en los embalses.

Dentro de las principales conclusiones obtenidas de este evento se encuentran:

- El tránsito de sedimentos es un ciclo natural de gran importancia dentro de la dinámica de las cuencas, que representan un factor decisivo para el transporte y el destino de nutrientes, los cuales son la base de la cadena trófica y por ende de la sostenibilidad de la biodiversidad de los ecosistemas y de diversas actividades económicas.
- Como se presentó en el evento, diversos ejemplos internacionales demuestran que en la actualidad existen tecnologías, profesionales y programas de gestión que permiten realizar de manera sostenible y responsable la gestión de sedimentos en los embalses, incluyendo aquellos proyectos que no fueron diseñados para dejar transitar los sedimentos, por ausencia de un marco normativo ambiental en la década de 1970.
- Al no existir un marco regulatorio claro sobre el manejo de sedimentos en los embalses, se generan contradicciones y vacíos normativos que impiden a las empresas realizar esta clase de procedimientos y a las autoridades aprobar o negar de manera objetiva, las solicitudes referentes a este tema.

Consejo Nacional de Operación CNO

- La creciente pérdida de capacidad útil en los embalses debido a la colmatación de sedimentos y a la imposibilidad de realizar procedimientos para la gestión de este factor, es un gran riesgo para la prestación del servicio público de energía eléctrica, toda vez que se disminuye la Energía Firme del país. Esto, además de disminuir la capacidad del sistema eléctrico nacional, puede repercutir en la afectación al medio ambiente, toda vez que para la debida atención de la demanda, se tendrían que construir más proyectos de generación, que traen sus respectivos impactos ambientales.

Por todo lo anterior y resaltando la importancia que tiene este tema en la sostenibilidad de los ecosistemas y del crecimiento económico del país, El Consejo Nacional de Operación en ejercicio de sus funciones de ley, convocará una comisión intersectorial, cuyo objeto es trabajar en un plan de acción para la solución de esta problemática para los embalses existentes y desde ya dar señales para la gestión adecuada de sedimentos por parte de los embalses que están en la etapa de planificación. Es claro que la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales es participante fundamental para el trabajo que sobre el tema acometerá dicha Comisión, para lo cual de manera respetuosa le solicitamos nos indique el nombre de los funcionarios que convocáramos.

Respetuosamente


ALBERTO OLARTE AGUIRRE
Secretario Técnico

C.c.: Dra. Angela Montoya Holguín, Presidente Ejecutiva - ACOLGEN